

REGULACIÓN Y PUBLICIDAD DEL JUEGO DE APUESTAS

16 NOVIEMBRE 2023

8:30-14:30

Universitat Pompeu Fabra Campus del Mar Edif. Dr. Aiguader Aula 61.206





https://forms.gle/gQ WSfPbMvb3F2A3X9













Εl iuego estado de apuestas ha históricamente presente en nuestra sociedad. Sin embargo, en los últimos años se ha visto incrementado, convirtiéndose en una preocupación de salud pública por sus serias consecuencias para el individuo y la sociedad, en especial para los colectivos más vulnerables. El mercado de las apuestas se ha convertido en un sector gran relevancia económico de competencia. Las empresas de apuestas invierten enormes cifras en marketing y publicidad para ganar visibilidad y hacerse con una cuota de mercado.

Existe una sólida evidencia que relaciona la exposición a comunicaciones comerciales con la prevalencia e intensidad de apuestas en menores y otras poblaciones vulnerables. Recientemente en España se han aprobado importantes iniciativas legislativas entre las que destaca el Real Decreto 958/2020 de 3 noviembre. de comunicaciones comerciales de las actividades de juego limita medidas. que. entre otras publicidad de las casas de apuestas al horario de 01.00 am a 05.00 am. A pesar de ello, el gasto en publicidad del juego online a partir del año 2020 solo se ha reducido en un pequeño porcentaje.

Las comunicaciones persuasivas utilizadas por las agencias de publicidad contribuyen a minimizar la percepción del riesgo, a normalizar la conducta de juego, a aumentar la accesibilidad, o a instaurar sesgos cognitivos sobre los resultados del juego, entre otros efectos, lo que incide en que apostar sea una actividad socialmente aceptable.

Todo ello apunta a que la publicidad de juego de apuestas constituye un riesgo notable para colectivos de personas vulnerables, como ex-jugadore/as y jóvenes y adolescentes, que reciben el impacto de estos mensajes. La necesidad de proteger la salud mental de los más vulnerables, y en especial de los menores, se encuentra en la filosofía del Real Decreto 958/2020, y ha impulsado a los gobiernos autónomos a reforzar la normativa dirigida prevención ambiental, a la promoción de actitudes de juego moderado y compulsivo, a la prevención de los posibles efectos que una práctica inadecuada pueda producir y a la protección de los y las menores de edad y otros grupos de riesgo. La presente jornada se realiza en el marco del proyecto "Impacto de la presión mediática en la conducta de apuestas de adolescentes. Análisis de las nuevas formas de publicidad y márquetin y evaluación del Real Decreto 958/2020" efecto del financiado por la Dirección General de Ordenación del Juego.

OBJETIVOS

- 1. Debatir sobre el efecto de la publicidad del juego de apuestas en la conducta de apostar de adolescentes.
- 2. Actualizar el conocimiento sobre nuevas formas de márquetin y publicidad de juego de apuestas.
- 3. Presentar los resultados de la evaluación del impacto del Real Decreto 958/2020 en la actitud, intención, y conducta de juego de apuestas en los y las adolescentes.



PROGRAMA

8:30-8:45. Registro

9:00. Inauguración de las jornadas

Ma. José López Medina. Directora del Máster de Salud Pública de la UPF

Daniel Lloret Irles. Coordinador proyecto de evaluación del impacto del RD958 Universidad Miguel Hernández

09:30 - 10:30. Mesa redonda. Actualizando la publicidad del juego de apuestas

Modera: Daniel Lloret Irles. Universidad Miguel Hernández

9:30-9:50. Ana Estévez Gutiérrez. Universidad de Deusto

"Influencers, publicidad y valores sociales"

9:50-10:10. Hibai López-González. Universitat Barcelona

> "Transformando la explotación aficionado: Del apostante deportivo al consumidor de fan tokens"

10:10-10:30. Debate

10:40-12:00. Mesa redonda. Experiencias de regulación del juego de apuestas

Modera: Susana Puigcorbè Alcalà. Agència de Salut Pública de Catalunya

10:45-11:05. Yolanda López del Hoyo. Universidad de

"La regulación del Juego de apuestas y sus daños asociados en la Comunidad Autónoma de Aragón"

11:05-11:25. Catrina Clotas Boté. Agència de Salut Pública de Barcelona

> "Prevención de los daños asociados al juego de apuestas: La propuesta de Barcelona"

11:25-11:45. Luis Sordo del Castillo. Universidad Complutense de Madrid

> "Consolidar lo realizado, abordar lo pendiente"

11:45-12:00. Debate

PROGRAMA

12:00-12:30. Café

12:30-13:45. Mesa redonda. Publicidad de juegos de apuestas y adolescentes

Modera: Montse Bartroli Checa. Agència de Salut Pública de Barcelona

12:30-12:50. David Pere Martínez Oró. Episteme Social.

"La influencia de los tipsters en la práctica apostadora"

12:50-13:10. Víctor Cabrera Perona. Universidad Miguel Hernández

"Impacto del RD958 en la conducta de juego de adolescentes"

13:10-13:30. Antonio Miguel Nogués Pedregal.
Universidad Miguel Hernández
"Análisis socio-antropológico sobre la
influencia de la publicidad del juego de
apuestas entre los adolescentes"

13:30-13:45. Debate

13:45 - 14:30. D. Mikel Arana Etxezarreta. Ilmo. Director General de Ordenación del Juego. Ministerio de Consumo













